



FEDERACIÓN CINOLÓGICA ARGENTINA

Afiliada a la Fédération Cynologique Internationale - Miembro fundador de SICALAM

Fundada el 9 de noviembre de 1963 - Persona Jurídica N° C4425



Moreno 1325 C1091ABA Buenos Aires - Argentina - info@fca.org.ar - Tel.: +54 11 4383-0031 4384-7714/32 - Fax: +54 11 4384-7785

Horario de Atención al público: Lunes a Viernes de 13 a 20.30 hs.

REGLAMENTO DEL RANKING DE HANDLER JUVENIL PARA EL AÑO 2016

PRIMERO

Para este ranking se computaran los puntos ganados en las exposiciones Nacionales o Internacionales en las que haya competencias de handler juvenil, que organice cada Kennel y la FCA de acuerdo con lo establecido por la Circular N° 2-2016 de fecha 7 de enero de 2016.

SEGUNDO

A los fines de este ranking, el territorio se divide en seis (6) zonas, compuestas por los siguiente Clubes que organizaran exposiciones nacionales o internacionales.

Zona Norte: Kennel Club Jujuy, Salta Kennel Club, Santiago del Estero Kennel Club y Tucumán Canes Asociación Civil (4 competencias)

Zona Cuyo: San Juan Kennel Club, Asociación Perros Sanluisenses y Mendoza Kennel Club (3 competencias)

Zona Sur: Kennel Club Bahía Blanca, La Pampa Kennel Club y Neuquén Kennel Club (3 competencias)

Zona Atlántica: Mar del Plata Club Canino, Club Canino Necochea, Asociación Canina Tandilense y Villa Gesell Kennel Club (5 competencias)

Zona Litoral: Club Canino Corrientes, Rosario Can Club, Kennel Club Santa Fe y Córdoba Kennel Club (7 competencias)

Zona Metropolitana: FCA (Marzo y Julio), Buenos Aires Kennel Club, Club Canino Gran Norte y Lomas de Zamora Kennel Club (8 competencias)

**NOTA AL ARTICULO SEGUNDO la extensión de nuestro país, la cantidad de exposiciones que se realizan por año y la disponibilidad existente, entre los distintos kennels del interior, en la cantidad de posibles competidores (y con la zona Metropolitana), obligan a descartar la organización de este ranking tomando a todo nuestro territorio como un distrito único.*

Tratándose de jóvenes, debemos tener en cuenta que las grandes distancias y los elevados costos de los viajes y estadías, hacen dificultoso el traslado de una provincia a otra lejana o a la Capital Federal.

En sintess, esas particularidades de nuestro medio conspiran contra una amplia y federal participación, en igualdad de oportunidades para todos los jóvenes de nuestro extenso país.

Por esas razones es aconsejable dividir el territorio en seis zonas, cuyos ganadores se reúnan en una gran final, a fin de cada año.



FEDERACIÓN CINOLÓGICA ARGENTINA

Afiliada a la Fédération Cynologique Internationale - Miembro fundador de SICALAM

Fundada el 9 de noviembre de 1963 - Personería Jurídica N° C4425



Moreno 1325 C1091ABA Buenos Aires - Argentina - info@fca.org.ar - Tel.: +54 11 4383-0031 4384-7714/32 - Fax: +54 11 4384-7785

Horario de Atención al público: Lunes a Viernes de 13 a 20.30 hs.

TERCERO

La base del cálculo será de diez (10) puntos por cada competidor juvenil presente en una competencia de "handler juvenil"

CUARTO

El juez de cada competencia clasificará a un primero, un segundo y un tercero quienes sumarán puntaje para el ranking zonal con la siguiente fórmula:

El primero: 100% del total de los puntos en juego

El segundo: 60% del total de los puntos en juego

El tercero: 30% del total de los puntos en juego

QUINTO

A fin de cada año, antes de la exposición de noviembre de la FCA, se determinará los ganadores de los rankings de cada zona, hasta el quinto puesto, bajo las siguientes condiciones:

- a) Para el computo final se sumaran **todos** los puntos ganados en su zona, durante el año, sin ningún tipo de descuento por repetición de juez y/o club organizados.
- b) Solo entrarán en el computo final de cada zona los handlers jóvenes que hayan sumado el **mínimo** de presentaciones en competencias validas para el ranking, que se indican a continuación:
 - Zona Norte, Cuyo, Sur y Atlántica: dos presentaciones, en distintos clubes de la zona
 - Zona Litoral: tres presentaciones en, por lo menos, dos clubes distintos de la zona
 - Zona Metropolitana: cuatro presentaciones en, por lo menos, tres clubes distintos de la zona

El handler que resulte primero en su zona, obtendrá el título de "GANADOR DEL RANKING" "GANADOR HANDLER JUVENIL DE LA ZONA..."

La FCA emitirá los diplomas correspondientes y publicará los resultados de cada zona.

SEXTO

FINAL DE RANKING NACIONAL DE HANDLER JUVENIL

En una de las exposiciones que la FCA organiza en el mes de noviembre, de cada año, se competirá por el título de "**Ganador del ranking Nacional de Handler Juvenil**", de ese año.



FEDERACIÓN CINOLÓGICA ARGENTINA

Afiliada a la Fédération Cynologique Internationale - Miembro fundador de SICALAM

Fundada el 9 de noviembre de 1963 - Personería Jurídica N° C4425



Moreno 1325 C1091ABA Buenos Aires - Argentina - info@fca.org.ar - Tel.: +54 11 4383-0031 4384-7714/32 - Fax: +54 11 4384-7785

Horario de Atención al público: Lunes a Viernes de 13 a 20.30 hs.

Participarán en la gran competencia final:

- a) Los primeros y segundos clasificados del Ranking y de las zonal Norte, Cuyo, Sur y Atlántica
 - b) Los primeros tres clasificados de la zona Litoral
 - c) Los primeros cinco clasificados de la zona Metropolitana
- Total 16 competidores

*** NOTA AL ARTICULO SEXTO**

Esta composición del panel de finalistas zonales que podrán competir por el título de ganador (o campeón) del Ranking Nacional, responde a la proporcionalidad de posibles participantes en cada provincia y Ciudad. (por ejemplo en algunas zonas no se esperan mas de 4 o 5 competidores, mientras en la Metropolitana la expectativa es de entre 15 y 20 participantes)

No obstante, esa distribución será revisada a principios de año 2017, para analizar si lo sucedido en el 2016 responde a la realidad de cada zona o merece corrección.

SEPTIMO

En la competencia final para el Ranking Nacional el juez clasificará un primero, un segundo y un tercero.

El primero será consagrado "Ganador handler juvenil año (2016) y será premiado con trofeo y diploma.

Se otorgará diploma al segundo y tercero.

COMITÉ EJECUTIVO